



R/ 938

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 de enero de 2017.

Señor
Presidente de la Asamblea General
Don Raúl Sendic
Presente

Señor Presidente,

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a la Asamblea General, de conformidad con lo establecido en el artículo 75.2 de la Ley 18.026 de Cooperación con la Corte Penal Internacional, a efectos de comunicar que ha decidido postular a la Dra. Ariela Peralta Distefano como candidata para ocupar un puesto vacante en dicho tribunal, para la categoría B.

El Poder Ejecutivo estima que la Dra. Peralta Distefano, actual Presidenta de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, reúne todos los requisitos establecidos en el artículo 235 de la Constitución de la República y en el artículo 36, párrafo 3, del Estatuto de Roma; a saber, alta consideración moral, imparcialidad e integridad; condiciones indispensables para el ejercicio de las más altas funciones judiciales en el país.

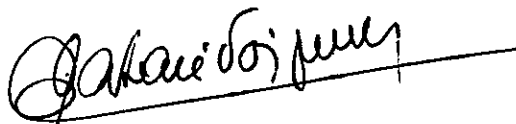
Cumple además con las condiciones de reconocida competencia en derecho como abogada y en materias pertinentes en normas de derechos humanos. Asimismo, la Dra. Peralta posee un excelente conocimiento del inglés, uno de los idiomas de trabajo de la Corte.

En ese sentido, el Poder Ejecutivo considera que el compromiso de la República con la Corte Penal Internacional se vería significativamente fortalecido a través de la presentación de una candidata de las cualidades de la Dra. Peralta Distefano, a la vez que se destaca la importancia para el país en contar con un representante en un tribunal internacional de esta categoría.

Cabe recordar asimismo que el período para la presentación de candidaturas ante la Secretaría de los Estados Parte tendrá lugar entre los meses de abril y junio del corriente año.

Confiando en que la Asamblea General encontrará esta solicitud a la altura del tribunal al que se aspira integrar, el Poder Ejecutivo hace propicia la oportunidad para reiterar a ese Cuerpo las seguridades de su más alta consideración.


Rodolfo Nin Novoa
Ministro de Relaciones Exteriores


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República